



ES VELADO EN LOS CARMELITAS.

Pesar por deceso del abogado Carlos Oliver Cadenas, exintegrante del TER

● Pesar existe por el fallecimiento del abogado Carlos Oliver Cadenas, exintegrante del Tribunal Electoral Regional (TER) y de la Corte de Apelaciones de Valparaíso. Durante su trayectoria profesional, el jurista fue fiscal del Servicio Nacional de Aduanas y también desarrolló una destacada labor académica como profesor de Derecho Económico y Aduanero en la U. de Chile y U. Adolfo Ibáñez (UAI). Sus restos son velados en la Iglesia de los Padres Carmelitas de Viña del Mar (Av. Libertad, entre 4 y 5 Norte), donde se realizará hoy, a partir de las 11.00 horas, una misa por su descanso, para posteriormente ser trasladado hasta en el Cementerio de Santa Inés. 